



Guatemala, 31 de Mayo de 2013

Informe 05-2013

Licenciada

Rosa María Chan

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Licda. Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 357-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 27-2013**, correspondiente al mes de **Mayo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 0010**.

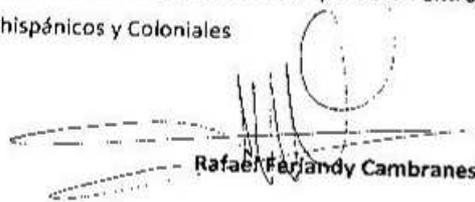
Actividades Realizadas:

1. Inspección al parque arqueológico cuevas de candelaria en Alta Verapaz para verificar situación de la cueva denominada "Fósil".
2. Inspección a la comunidad Mucbilhá en Alta Verapaz para verificar que la ampliación de la escuela primaria se localiza fuera del polígono de protección del parque arqueológico Cuevas de Candelaria.
3. Inspección a predio propiedad de Edificio Reforma 10 S.A. en Avenida Las Américas 8-42 Zona 13 ciudad de Guatemala en virtud de construcción de infraestructura civil.
4. Revisión de Informes RIC-IDAEH/PAT-II No. 35, RIC-IDAEH/PAT-II No. 36, RIC-IDAEH/PAT-II No. 37, RIC-IDAEH/PAT-II No. 38 "Verificación y Georeferenciación de Sitios Arqueológicos y Lugares Ceremoniales Indígenas o Lugares Sagrados en el departamento de Alta Verapaz".
5. Supervisión de trabajos del Proyecto Arqueológico Petén-Norte Naachtun en el biotopo Naachtun-Dos Lagunas en Petén



Resultados Obtenidos:

1. Se llevó a cabo un recorrido para verificar posibles daños a la cueva denominada Fósil en compañía de personeros de Asesoría Jurídica, Comunitarios y un Ingeniero-geólogo. El informe respectivo fue entregado a la jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales para su conocimiento.
2. Se recorrió el área de la escuela primaria de la aldea Matamoros para verificar el avance de la construcción de infraestructura y se verificó que la misma se encuentra fuera del polígono de protección del parque arqueológico Cuevas de Candelaria. El informe respectivo fue entregado a la jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Se llevó a cabo la inspección al inmueble ubicado en la Avenida Las Américas 8-42 Zona 13 ciudad de Guatemala para verificar su situación y se dictaminó al respecto, dicho dictamen fue entregado a la jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
4. Los informes del enlace RIC-IDAEH juntamente con los archivos de datos tipo "shapes" fueron revisados y agregados a la base de datos del Departamento.
5. Se llevó a cabo la supervisión del Proyecto Arqueológico Petén-Norte Naachtun para verificar el cumplimiento del convenio suscrito entre el proyecto y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Los resultados de dicha supervisión ya fueron entregados al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales


Rafael Farjandy Cambranes Burgos

Licda. Ana Esther Arriola, Fre
 Jefe de Departamento
Vo.Bo. DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
 Dirección General
 Patrimonio Cultural y Natural